

Guayaquil, 12 Marzo de 2009

Señores
Accionistas de la Compañía
Omeyyasa S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.008.

En el año 2.008 se instaló la asamblea constituyente la misma que se declaró con poderes omnipotentes y procedió a elaborar la nueva constitución, la cuál fue aprobada por la mayoría gobiernista y ratificada por el pueblo ecuatoriano en el referéndum del 28 de Septiembre de 2.008, el salario mínimo vital al finalizar el año fue de \$200.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

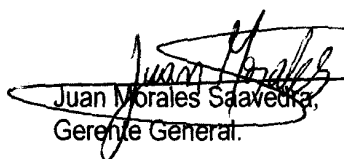
Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2.008. El índice de Liquidez al cerrar el año fue de 1.57. El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$32,769.97 en la cual están incluidos \$14,959.24 de Aportes para futuras capitalizaciones.

Durante el año 2.008 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.

Las Ventas en el 2.008 fueron de \$467,842.39 alcanzando las metas propuestas. Los Costos y gastos fueron de \$441,158.88 lo que nos deja una utilidad bruta de \$26,683.51 de la que deducimos \$4,002.53 para 15% de participación a trabajadores, quedando una Utilidad Gravable de \$22,680.98 de la cuál hay que restar \$5,670.25 de Impuesto a la renta y \$1,701.07 de Reserva Legal, quedando \$15,309.66 como utilidad neta a repartir.

La Presidencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta a repartir quede depositada en la compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.009 se siga con los mismos objetivos y metas, para superar la crisis financiera mundial.


Juan Morales Saavedra,
Gerente General.

